



Madrid, a 4 de Marzo de 2020

Millennium Hotels Real Estate I, SOCIMI, S.A. (en adelante, la “Sociedad” o “MHRE”) en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), pone en conocimiento el siguiente

HECHO RELEVANTE

La Sociedad informa de que la valoración de activos inmobiliarios a 31 de diciembre de 2019 ha sido realizada por CBRE Real Estate, S.A, Savills Aguirre Newman, S.A.U. e Instituto de Valoraciones, S.A. siguiendo los estándares profesionales de valoración de la RICS (Royal Institution of Chartered Surveyors). El valor de mercado resultante de dicha valoración, asciende a 317.637.000 euros.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

Atentamente,

Maria Pardo Martinez
Directora de Relación con Inversores